

SAN CRISTÓBAL ECATEPEC

ALGUNOS RECUERDOS Y RELIQUIAS DE MÓRELOS.

APUNTES POR

JESÚS GALINDO Y VILLA,

PROFESOR EN EL MUSEO NACIONAL. (*)

I.

Una hermosa y tibia mañana de Octubre último tomamos por el Ferrocarril Mexicano el tren que debía conducirnos al cercano pueblo de San Cristóbal Ecatepec, el señor Subdirector del Museo, Arquitecto D. Francisco M. Rodríguez, mi colega el Dr. D. Nicolás León acompañado de su cámara fotográfica, y el que esto escribe.

En treinta y dos minutos recorrió la veloz locomotora los veintitrés kilómetros que dista San Cristóbal al NNE. de la Capital de la República; descendimos del carro, y siguiendo la vía férrea del Desagüe del Valle á lo largo del Gran Canal, emprendimos á pie la caminata por espacio de una media hora, hasta el llamado *Palacio de los Virreyes ó Casas Reales*, construído en solitario lugar.

Este primer sitio donde nos propusimos hacer detenida estación, se halla ligado á un interesante recuerdo histórico: fué el baldío del insigne insurgente D. JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN (LAMINA 50); el más bravo capitán que puso en jaque repetidas veces á las fuerzas virreinales; y el más eminente por su genio militar, su prodigiosa actividad, su poderoso empuje, su serenidad en la pe-

(*) Este artículo es un fragmento de varias adiciones que tengo preparadas á mis viejos APUNTES DE EPIGRAFÍA MEXICANA que empecé á publicar en el Tomo IV de la primera época de los ANALES de este Museo, año 1889. He creído oportuno desprender los presentes datos de las citadas adiciones, y darlos á la estampa aisladamente por ahora.

lea, su espíritu de organización, y por haber radicado en su persona la base más firme de la causa nacional.

El viejo caserón antes citado se levanta á orillas del antiguo camino carretero de Pachuca, sin mérito artístico alguno, con sus dos pisos, su patio cuadrado (LAMINA 51), con pavimento de piedra, é interior completamente desmantelado. Su fachada ve sensiblemente al Este.

Sirvió desde mediados del siglo décimooctavo para que en él descansaran los Virreyes antes de su entrada á la Capital, y después ha tenido diversos destinos, entre otros, el de oficinas del Desagüe y cuartel de rurales. Ahora piadosamente se conserva como monumento nacional bajo la dependencia de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, sobre todo, por la sagrada memoria del gran Morelos.

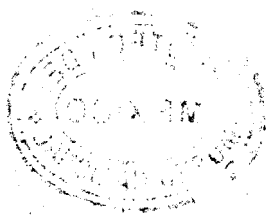
Al pie de la vetusta escalera é incrustada en el muro que ve al Sur, rota en dos partes, hay una lápida epigráfica con leyenda grabada, difícil de leer. La copio en seguida indicando mis dudas con interrogantes; los vocablos que faltan, con puntos suspensivos, y entre paréntesis el completo de algunos, para mayor inteligencia de la inscripción:

Reyn^{do} las Españas la C. M. del S. D. Fernan-
do VI y go(bern)ando este Reyno en fu R. nō-
bre el Ex^o. (Sr. D.) Fran^{co} Guemes y Horcafitas
Th^e (?) G^l de los (Reales Ex)erc^s de S. M. Virrey Gov^r i Cap.
G^l desta N. E(spaña) y Prefidente de la R^l A(udiencia y Ch)^ā
cillerfa desta (N. E ?) fiendo juez Superi(intendente del) R^l
defague el S. D. Domingo 3 Palacios y Escandō
dl. orden de Stiago dl. c(onsej)o de S. M. . . . (?) dela R. Audna.
. . . (?) del R. drō. de medianat(a) Juez de Propios de la Nob. Ciu^d
de M^o estādo de Alcalde m(ayor) desta. . . (?) Palacio
se hizierō estas Caffas R^s y. . . bajo (?)
se acabaron a 28 de 7bre de 1747 as

Cerca de la leyenda anterior se ve pintado en el muro del mismo cubo de la escalera lo que sigue:

SIENDO MINISTRO DE FOMENTO
EL S. DON VICENTE RIVA PALACIO
Y DIRECTOR DEL DESAGUE DEL VALLE
DE MÉXICO DON FRAN^{co} DE GARAY
SE REFORMÓ ESTA CASA AÑO 1877

M. MALDONADO DEDICA ESTA
Á SU MEMORIA





Retrato de D. José María Morelos.

BIBLIOTECA CENTRAL DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
CIUDAD DE MEXICO

Es tradición de que las dos piezas ó cuartos de la planta baja, entrando á este edificio, y á la derecha, sirvieron de capilla al insigne Morelos antes de ser fusilado; y como sólo estuvo unas cuantas horas, parece completamente fuera de lugar la lápida de mármol colocada sobre el cerramiento del zaguán, con este letrero:

CASA DE MORELOS.

En la fachada del propio edificio, sobre la ventana de la última pieza de la *capilla* citada, y exteriormente, se destaca otra placa de mármol, impuesta allí por la mano de un particular, con la leyenda de relieve que á continuación se copia:

A 4^{ta} 20^{ta} DE ESTE LUGAR FUE FUSILADO
EL HEROE DE LA INDEPENDENCIA MEXICANA
Y PRIMER PRESIDENTE DE ESTA REPUBLICA
«EL GENERALISIMO»
JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVON
EL 22 de DICIEMBRE DE 1815.
DICIEMBRE DE 1900

RIVERO VIDAL. (1)

En el centro del patio de la casa, según se advierte en la figura 2.^a de la lámina 51, existe una fuente con un pedestal de piedra que sostiene un macetón. En el pedestal se halla incrustada una lápida de mármol con esta leyenda:

POZO ARTESIANO DE
MORELOS
FUÉ ABIERTO CON FONDOS
DEL MINISTERIO
DE FOMENTO
EN AGOSTO DE 1864
TIENE SESENTA METROS
DE PROFUNDIDAD
Y PRODUCE CUARENTA
Y CUATRO LITROS
DE AGUA POR MINUTO.

(1) Ahora que la Secretaría de Instrucción Pública tiene positivo empeño en conservar nuestras reliquias históricas, parece como indicado que personas entendidas y nombradas oficialmente modifiquen, siquiera poniendo en castellano, varias de estas leyendas que son obras de particulares, leyendas que no dejan de torturar la ortografía y aun el buen sentido.

Actualmente el pozo está seco á causa, tal vez, de las obras del desagüe del Valle.

Fuera de la casa y frente á su fachada hay tres monumentos: dos de ellos (A y B) están constituidos respectivamente por un pedestal de mampostería sobre el que se asienta sencilla columna galibada, de piedra; el tercer monumento (C) es conmemorativo de la muerte de Morelos.

A.

PRIMER MONUMENTO, HACIA EL NORTE.

(*Lamina 52, figura 1.^a*)

En una placa de mármol incrustada en el pedestal se lee:

ESTE ES EL LUGAR
ADONDE (sic) FUÉ FUCILADO (sic)
EL HEROE D^o
JOSÉ M. MORELOS
DICIEMBRE, 22 de 1815. (1)

En otra placa de mármol embutida en distinta cara del propio pedestal, se lee asimismo esta singular inscripción, obra de particulares:

Egregia sangre
del
Gran Morelos
REGÓ ESTE LUGAR,
RESPETADLO CON VENERACION
Dic. 1900.

RIVERO VIDAL.

A. BARRON.

Sobre el capitel de la columna hay un trozo de piedra labrada en que se lee:

MERIDIANA
ASTRONÓMICA
Latitud Norte 19° 36'

(1) Véase lo que se indica en la nota anterior.

Una flecha indicaba la dirección de la meridiana: aquélla ha desaparecido. (1)

B.

SEGUNDO MONUMENTO, HACIA EL SUR, IGUAL
AL ANTERIOR.

En placa de mármol incrustada en el pedestal, dice:

ALTURA SOBRE EL NIVEL
DEL MAR 2278 METROS
Y 43 CENTÍMETROS.

Abajo hay una línea de referencia, en hueco, y en seguida este letrero:

ALTURA SOBRE LA
TANGENTE INFERIOR
DEL CALENDARIO AZTECA
COLOCADO EN LA TORRE O. DE
LA CATEDRAL DE MÉXICO,
1 METRO Y 43 CENTÍMETROS. (2)

Sostenido por el capitel existe un cuadrante solar, de piedra, sobre el que proyecta su sombra una lámina de hierro colocada en la dirección N-S.—En el cuadrante se señala la fecha

1864.

(1) Aun existía la flecha en Julio de 1900: además, en el monumento se indicaba que desde este punto al centro de la plaza de México hay 22,199 metros. Así se dice en la «Memoria del Desagüe del Valle» publicada en 1902, tomo II, página 138.

(2) La tangente inferior al *Calendario* se ha substituído por una línea de referencia, desde el año de 1885 en que se condujo el Monolito al Museo Nacional.

C.

TERCER MONUMENTO, FRENTE A LA PUERTA DE
ENTRADA AL EDIFICIO ANTES CITADO,
Y AL OTRO LADO DEL CAMINO CARRETERO.

(Lámina 52, figura 2.^a)

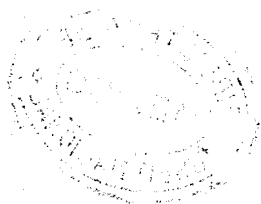
En el centro de un hemiciclo de piedra cerrado al frente por una reja de madera, se levanta un monumento de cantería, de estilo funerario, rematado por una cruz y entre cuatro esbeltos cipreses que le dan piadosa sombra: cércale una verja de hierro.

En una placa de mármol blanco que da su frente al Oeste, se grabó lo que sigue:

AL HOMBRE MÁS EMINENTE
QUE PRODUJO
LA GUERRA DE INDEPENDENCIA
AL BENEMÉRITO PÁRROCO
DON JOSÉ MARÍA
MORELOS
NACIDO EN LA CIUDAD DE
VALLADOLID, QUE EN SU MEMORIA
LLEVA HOY EL NOMBRE
DE MORELIA,
EL 30 DE SEPTIEMBRE de 1765
Y FUSILADO EN ESTE LUGAR
EL 22 DE DICIEMBRE
DE 1815.

CARLOS VILLADA
DIRECTOR DE ESTE CAMINO
Y TODOS SUS TRABAJADORES
LE CONSAGRAN ESTE MONUMENTO.

Avanzando por el camino carretero, hacia el Norte, y á pocos pasos del edificio y monumentos mencionados, se halla el Gran Canal del Desagüe del Valle de México (kilómetro 22), sobre el que se ha construído un puente metálico para dar paso al camino entre México y Pachuca, conocido por puente de San Cristóbal, con



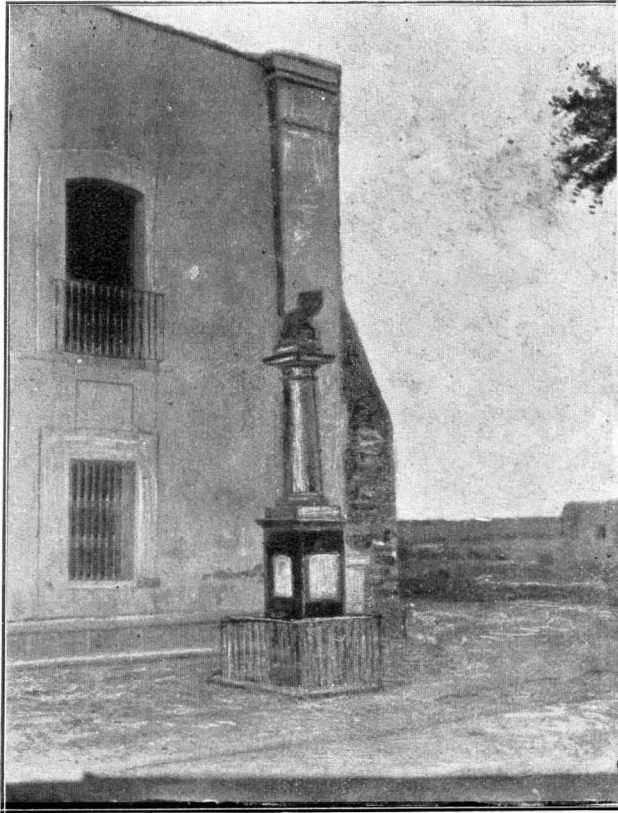


Fig. 1.^a

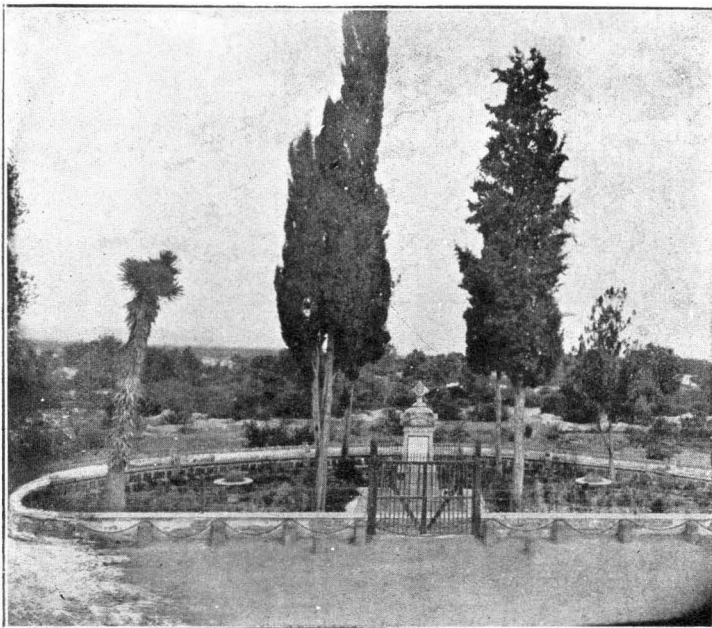


Fig. 2.^a



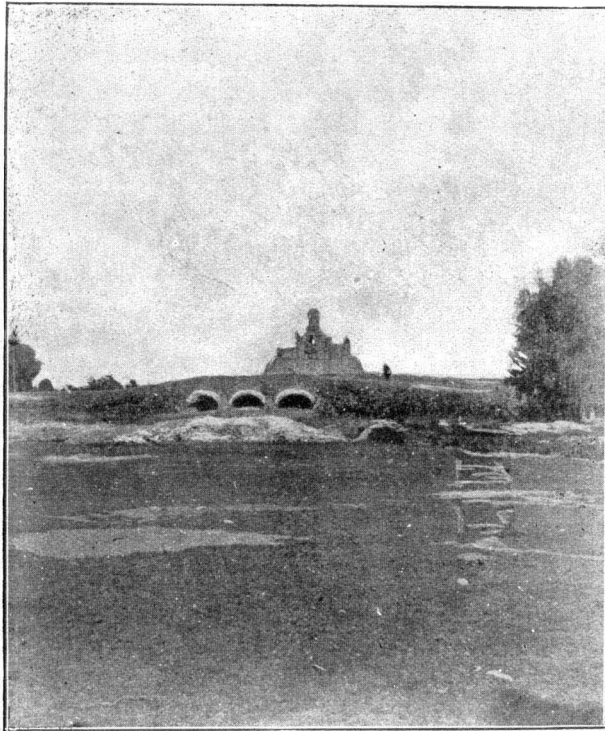


Fig. 1.^a

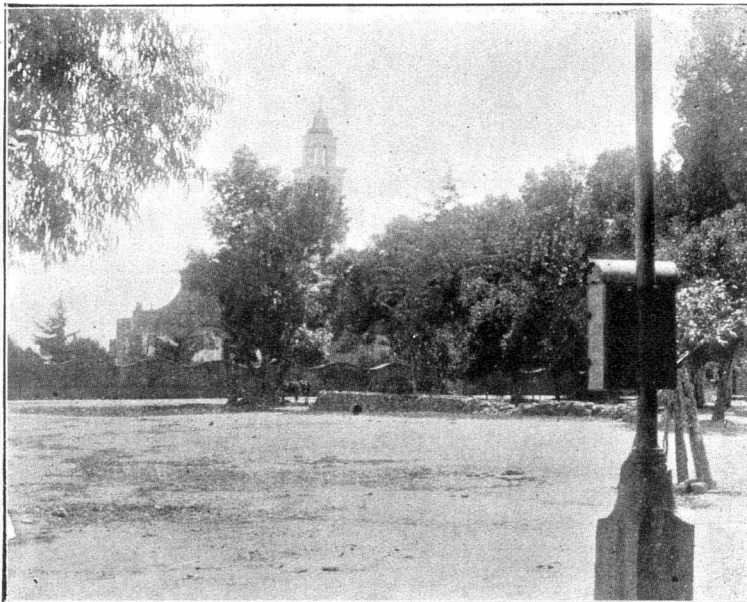


Fig. 2.^a

2049



trabes de celosía y tablero en la parte superior, de un solo claro de 33 metros y de 6 de ancho sobre machones de mampostería.

Atravesando el puente se descubre el antiguo *albarradón* (dique ó encortinado) de piedra, de 0^m50 de espesor, y muy importante por su gran extensión que sigue una dirección poligonal irregular, (1) construido bajo el gobierno virreinal para contener por ese rumbo los desbordamientos del viejo vaso de San Cristóbal, hoy reducidísimo ó casi seco.

En una construcción abovedada, y al exterior, se descubre una placa de piedra con una larga inscripción, cuyo contenido presenta las mismas dudas que la primera que copié en la página 490, y dice:

Rey^{do} las Españas la M. C. del S. D. Phelipe III y Siendo Virrey en este Reyno el Ex. Sr. Marques de Montesclaros se erigio esta Calzada para reparo de las Aguas el año de 1704 Imperando las CC. M.M. del Sr. D. Carlos II y la Sra. D. Mariana de Austria y estando de Virrey el Ill.^o y Ex.^o Sr. D. Fr. Payo Enriquez de Rivera se hizo toda de nuevo el año de 1675 en el mismo Reynado de la M. C. del Sr. D. Carlos II. Siendo Virrey el Ex.^o Sr. Conde de Galve se reedificó y por la parte de la Laguna se hizo un Escape encostrado (?) de p. . . . el Año de 1692y. . . . el Año de 1743 Reynando las Españas la C. M. del Sr. D. Phelipe V q̄ Dios g. y hallã(dose) de Virrey el Ex.^o Sr. Conde de Fuen Clara y siendo Juez Superintendente del Rl. desague el Sr. D. Domingo Trespalacios y Escandon del Or. de Stgo (Santiago) del Consejo de S. M. de la Rl. Aud.^a y pribatibo (*sic* ?) del Rl. drho (derecho) de medianata se concluyo de nuevo sacandose de cimientos la muralla y su pretil se terraplenó y se bardeo (?) la Calzada cuya obra se concluyo á 6 de Junio de 1744.

El *albarradón* sigue hacia el S.E. y se continúa al Oeste, donde se advierte aún un puente de tres arcos (LAMINA 53, FIG. 1.^a) cuyo alto pretil ostenta esculpidas las armas de España: cerca del puente hay una pequeña capilla enteramente aislada y sin nada de notable.

(1) «Memoria» del Desagüe, tomo II, pág. 438, donde hay otros detalles.

II

Embargados con el recuerdo del episodio histórico que se efectuó en el sitio en que por algunas horas nos detuvimos, fué preciso arrancarnos de allí para visitar con más ó menos brevedad la cercana villa de San Cristóbal Ecatepec, cuya parroquia, con su enhiesta y blanca torre sirviéndole de fondo la serranía de Guadalupe, distinguíamos entre tupida arboleda. Una media hora tardamos en recorrer á pie el camino; y después de almorzar emprendimos el examen de algunos puntos que nos interesaban.

En el centro, poco más ó menos, de la plaza del pueblo y al costado de un kiosko, se ha construído un sencillo monumento de piedra, conmemorativo del mártir de la Independencia, coronado por el busto de éste (LAMINA 54, FIGURA 1.^a), y con vista á la parroquia. En él se lee:

A LA MEMORIA
DEL BENEMÉRITO
DE LA PATRIA
BACHILLER
JOSÉ MARÍA
MORELOS
DICIEMBRE 22 de 1877.

* * *

La parroquia es vieja construcción de franciscanos: su estructura arquitectónica no carece de mérito y tiene algunos detalles notables. Dos objetos artísticos llamaron singularmente nuestra atención: el primero es una pileta de agua bendita, con reminiscencias mudéjares; y el segundo, un gran cuadro del célebre pintor Alcíbar, que representa un Calvario y se conserva flamante en la Sacristía del templo. La pintura está firmada de la siguiente manera:

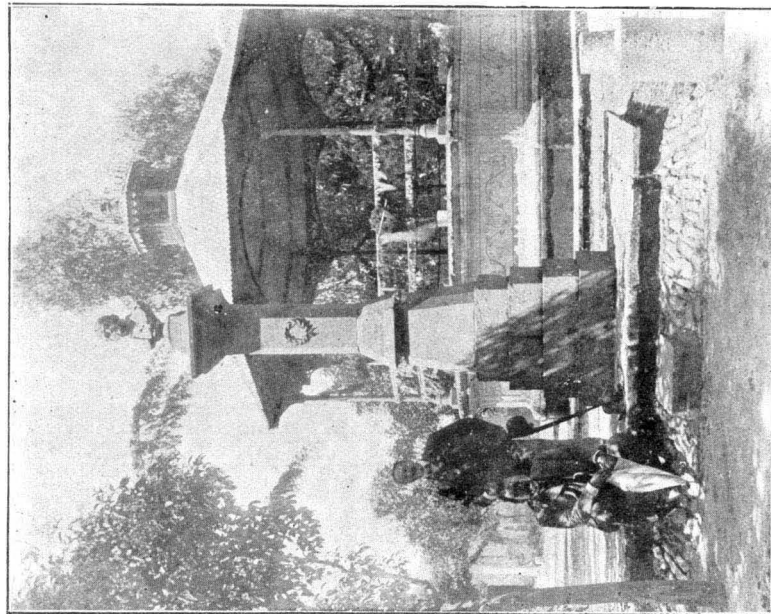


Fig. 1.a. 5148.

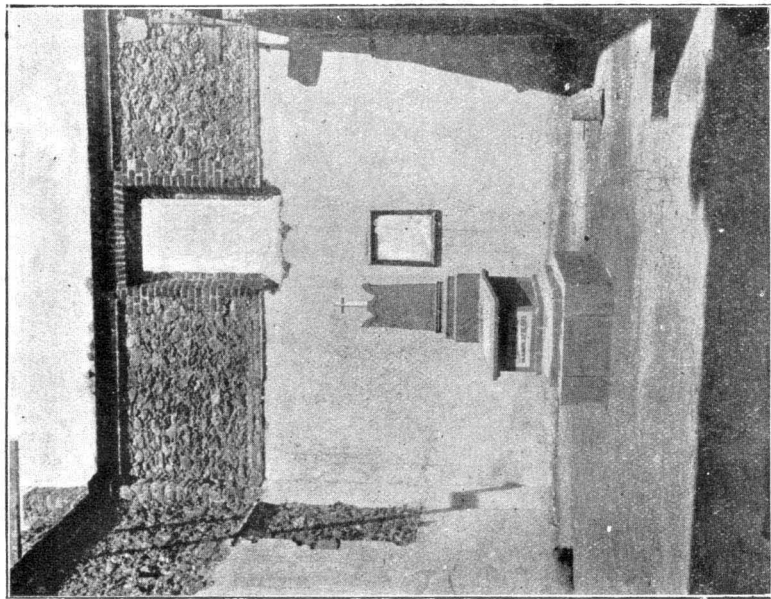


Fig. 2.a. 5016.



José de Alzibar, Teniente Director de la Real Academia de Sn. Carlos de N. E. pintó en Mex:º el a.º de 1799.

* * *

Anexa al templo parroquial hay una capilla actualmente en reconstrucción. En el centro se levanta un monumento sepulcral, en cuya lápida de mármol se lee lo siguiente (LÁMINA 54, FIG. 2.^a):

EN ESTE LUGAR SE DIÓ
SEPULTURA ECCLÁ. Á LOS
DESPOJOS MORTALES DEL
YNSIGNE (SIC) CURA DE CARÁCUARO
D. JOSÉ M. MORELOS
Y PAVON
«GRANDE ENTRE LOS GRANDES
Y MÁXIMO ENTRE LOS MAYORES.»
DICIEMBRE 22 DE 1815

Y en otro lugar de este mismo monumento:

A. N. A. F. E. Y AMIGOS
DICIEMBRE 22 DE 1903.

A la izquierda de la entrada se descubre una lápida de mármol incrustada en el muro; con letras de relieve dice:

1903
SIENDO GOBERNADOR DEL ESTADO
EL LIBERAL Y PATRIOTA GRAL. D.
JOSÉ VICENTE VILLADA
SE ERIGIÓ ESTE HUMILDE MONUMENTO
Á LA MEMORIA DEL HEROE MÁS GRANDE
DE NUESTRA INDEPENDENCIA
D. JOSÉ MARÍA MORELOS
Y PAVON.

He oído decir en el mismo San Cristóbal, que esta lápida se arrancó no sé de qué otro monumento, y á fin de que no se extravíara fué puesta en el sitio donde actualmente se encuentra.

III.

Morelos, hijo de españoles (véase el documento 1) nació en Valladolid, capital de la antigua provincia de Michoacán, en la casa situada en la esquina de la Alhóndiga y los Alacranes. Para conmemorar este hecho se colocó en la fachada la siguiente inscripción: (1)

EL INMORTAL
JOSÉ M. MORELOS NACIÓ EN ESTA CASA
EL 30 DE SETIEMBRE DE 1765

16 DE SETIEMBRE DE 1881

Morelos, en cuya vida y hechos se han ocupado después todos los historiadores de México, entró de lleno á la vida pública desde 1810 como lugarteniente del inmortal Hidalgo, destinado á levantar tropas en el Sur de nuestro suelo, que tan bien conocía el humilde cura de Carácuaro por haber conducido recuas en sus mocedades, de México á Acapulco.

No es el objeto de estas líneas biografiar al insigne y glorioso insurgente; sino el de ampliar esta breve nota.

¿Quién no recuerda al bravo caudillo que sin elementos empieza, desde Charo, á rodearse de hombres esforzados, de valerosos campeones como los Galeanas y los Bravos; de su acción sobre el famoso cerro del Veladero; de su entrada á Chilpancingo; de la toma de Tixtla; de la de Chilapa y Chiautla hasta su entrada triunfal en Izúcar, donde se le presenta el no menos benemérito é infatigable Matamoros? ¿Quién no trae presto á la memoria, al evocar tan sólo el nombre de Morelos, cuando el caudillo penetra al rico mineral de Taxco, cuyas puertas le abrió Hermenegildo Galeana, y de sus triunfos en Tenancingo hasta la aparición en los campos de batalla del terrible y sanguinario Calleja?

(1) Esta y otras varias leyendas de aquella Capital fueron copiadas directamente por mí en una visita que hice á mediados de 1896. Bajo el título de APUNTES EPIGRÁFICOS DE LA CIUDAD DE MORELIA publiqué dichas leyendas en las MEMORIAS de la Sociedad Científica «Antonio Alzate,» tomo X, pp. 335-340.

Noventa y tres años no han sido suficientes para olvidar los detalles de uno de los episodios más grandes de la vida militar de Morelos, cuyo nombre adquirió por entonces inmensa resonancia y merecido prestigio: el célebre sitio que sufrió Cuautla al través de 74 días, lugar cercado por el brillante ejército virreinal, y la ruptura del cerco por los insurgentes.

«La fama del héroe (Morelos)—dice Zavala en su *Ensayo histórico*—después de ese sitio memorable, se llevó entonces hasta las estrellas: un entusiasmo general ocupaba los espíritus de los criollos. En México mismo se cantaban los elogios del campeón nacional, y su nombre era una señal de triunfo para los mexicanos.»

Tehuacán, bien escogido por Morelos, fué el cuartel general de éste, desde donde podía dominar á Orizaba y á Oaxaca; á Puebla y al interesante camino de Veracruz.

Su magnífica entrada á Orizaba; su toma y entrada en la vieja Antequera, «centro de un inmenso campo atrincherado por la misma naturaleza,» como dice Zárate, no son menos memorables. Y si su estrella, desde su frustrado ataque á Valladolid, fué declinando con cierta rapidez, no por eso perdió sus fulgores y dejaron de brillar sus destellos. La prisión del valiente Matamoros en Puruarán, fusilado después en Valladolid; (1) la muerte cruel de Hermenegildo Galeana, su gran teniente; y el desastre completo de Teshmalaca, donde él mismo cayó prisionero de Concha, son otras tantas dolorosas etapas que siguieron á los días de gloria y de ventura.

Y si Morelos fué gigantesco y hasta sublime en medio del estruendo de las armas, dominando á sus huestes con el rayo de su mirada ó el enérgico acento de su voz, fué igualmente glorioso rompiendo las cadenas de la esclavitud por medio de su interesante y conocido decreto; (2) y tratando de organizar la administración pública y dictando numerosísimas medidas de orden, y ejerciendo actos de soberanía. (3)

A la inspiración de Morelos se debió la instalación de la Junta de Zitácuaro, de la que fué miembro, y á la cual juró obediencia en Oaxaca, en acto solemne; á él, la reunión del primer Congreso de Chilpancingo, que le nombró generalísimo y jefe del poder ejecutivo; y como consecuencia de las avanzadas teorías democráti-

(1) El 3 de Febrero de 1814.

(2) Expedido en Chilpancingo á 5 de Octubre de 1813.

(3) Uno de los actos más notables de Morelos fué el conocidísimo de la acuñación de la moneda que principalmente circuló en territorio del Estado de Oaxaca, y en los de Guerrero y Michoacán, y en algunos pueblos limítrofes. El metal más abundantemente empleado por Morelos para acuñar ó sellar, fué el cobre, al que se asignó un valor monetario superior á su intrínseco

cas del caudillo, la proclamación de la independencia, sin trabas ni ligas con la vieja Madre Patria, en esa célebre acta de 6 de Noviembre de 1813; y la Constitución de Apatzingán de 22 de Octubre de 1814.

Morelos cayó en Tesimalaca por defender y amparar al siempre fugitivo Congreso que se dirigía para Tehuacán. Tanta gloria y tanta suma de labores á favor de la nobilísima causa que defendía el antiguo cura de almas, debía perderle, sobre todo, ante Calleja, que condenó al gran caudillo á la pena capital en inicua sentencia (documento 2).

Después de su prisión, Morelos fué conducido por Concha á Tenango, á Tepecuacuilco, á Tlalpan y á México, donde se le condujo en coche cerrado á las cárceles secretas de la Inquisición. Se le formó causa; se le degradó, y con él se celebró el último auto de fé del temido tribunal (27 Noviembre 1815).

Condújosele á la Ciudadela por la noche, y para dar cumplimiento á la fatal sentencia, á las seis de la mañana del 22 de Diciembre de 1815 el mismo Concha lo llevó en un carruaje á San Cristobal Ecatepec, sitio señalado para pasar por las armas ese mismo día al más grande de los héroes militares de esa epopeya sangrienta (documento 3).

IV.

Consumada la independencia nacional y á raíz de la caída de Iturbide, renació la memoria de los primeros campeones, despertándose el afán por honrarles y tributar á sus cenizas inusitados honores.

El 19 de Julio de 1823 el Congreso declaró beneméritos de la patria en grado heróico á Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo, Mo-

como cobre, y también la plata; y apareció desde 1811 (muy rara), en 1812, 1813 y 1814 (8 reales, 2 reales, 1 real y $\frac{1}{2}$ real).

He visto hace algún tiempo en poder de mi buen amigo el Dr. León una interesante colección de monedas de Morelos, de oro.—Para detalles sobre el particular véase *La Moneda del General Insurgente Don José María Morelos.—Ensayo numismático, por LYMAN HAYNES LOW y DR. NICOLÁS LEÓN.—Tipografía del Gobierno de Morelos, Cuernavaca.—Año 1897*; ilustrada con numerosos dibujos representativos de los principales cuños de esta moneda.

relos, Matamoros, los Bravos (D. Leonardo y D. Miguel), Galeana, Jiménez, Mina, Moreno y Rosales; y ordenó que sus restos se exhumaran y trajeran á México.

Al efecto se dispuso la ceremonia para el 17 de Septiembre de 1823. (1)

La víspera, y en la mañana, «llegaron los restos de Morelos á la Villa de Guadalupe—dice un testigo presencial—(2) conservados escrupulosamente por la buena diligencia del cura de San Cristóbal Ecatepec, donde fué fusilado, y se presentaron en la Colegiata. Acompañábanlos tres orquestas de música de indios de diversos pueblos, que en vez de sones tristes y endechas tocaban walss (sic), y sones alegres. El alcalde de la Villa de Guadalupe condujo esta mañana hasta la garita en cinco urnas, los cadáveres (sic) de los demás personajes que de diferentes puntos se han venido á reunir á México. Desde Chihuahua á esta Capital, y lo mismo desde otras ciudades, se han formado solemnes procesiones que no se han cortado.

«Desde las doce de este día se anunció la función lúgubre de mañana en la Catedral, con doble clásico á vuelta de esquilas con mucha majestad.

«Á las dos de la tarde comenzaron á salir de los cuarteles diversos cuerpos de tropa de la guarnición, que formaron en toda la carrera por la calle de Santa Catarina Mártir á Santo Domingo. La oficialidad y corporaciones con el jefe político y el capitán general de México, marcharon á la garita donde se formó la procesión. El cura de la parroquia de Santa Ana vestido de capa pluvial, se presentó con una buena música á honrar los restos. Esta procesión caminó en el orden siguiente: Abría la marcha un destacamento de caballería de cívicos; sus batidores con morriones de coraceros franceses, con colas de caballos muy ricamente uniformados, obedecían al toque de una corneta. Seguía un destacamento grueso de caballería, y detrás de éste se dejaba ver la primera urna, cuya vara derecha delantera cargaba el jefe político; la izquierda el marqués de Vivanco, jefe del estado mayor; la izquierda trasera el general Lobato. Las demás urnas venían en hombros de oficiales de varios cuerpos; caminaba delante de ellas gran número de personas presididas de la diputación provincial y ayuntamiento. Detrás marcharon algunas compañías de infantería del nú-

(1) Véanse mis APUNTES DE EPIGRAFÍA, *Apéndice*, páginas 262 y siguientes.

(2) *Reseña curiosísima de las demostraciones de duelo hechas en México, al recibirse de diferentes lugares de la República, los restos mortales de Hidalgo, Morelos, Aldama, Allende, Jiménez, Mina, Matamoros, etc.—(Año de 1823.—Apuntes de un testigo ocular).*—Tomo esta relación casi íntegra, por ser, en efecto, muy curiosa.

mero cinco y siete, y también cívicos; y después de retaguardia gruesos trozos de excelente caballería. Seguían luego dos largas hileras de coches en número de más de sesenta, entre éstos dos de tiros largos y muy decentes con libreas del general D. Nicolás Bravo y de D. Antonio Velasco. De este modo llegó la procesión á Santo Domingo á las seis de la tarde, entrando por la puerta del costado, donde se depositaron los huesos.

«En la noche pasó el jefe político á separarlos para que fuesen bien colocados en un magnífico carro construído al intento, que después describiré. En la cajita donde estaban los restos de Mina, se encontraron igualmente los de su amigo y compañero hasta la muerte D. Pedro Moreno, de una estatura gigantesca. Un amigo mío tomó para sí un pedazo de bota del general Morelos.

«Á las ocho de la noche, el toque de ánimas se anunció con un doble solemnísimó á vuelta en la Catedral, y fué seguido en todas las iglesias de México. El silencio de la noche hizo más augusto este imponente recuerdo de nuestro término.»

Al siguiente día 17 á las seis de la mañana y en presencia de las cenizas que se hallaban en Santo Domingo, se cantó una misa de vigilia.

Á las ocho de la mañana reuniéronse en Palacio todas las autoridades con una diputación del Congreso, compuesta de tres individuos. (1) Á la media hora se encaminó á pie la comitiva que encabezó D. Vicente Guerrero, rumbo á Santo Domingo, con batidores de á caballo y tropa de varios cuerpos á retaguardia. Al llegar á Santo Domingo, fueron recibidos todos, por el padre provincial Fray Luis Carrasco, que vestía de capa pluvial. Entonóse el *Domine salvum fac populum mexicanum Salvum fac senatum mexicanum*; y se formó luego la procesión. «Abríala—dice el testigo ocular—un destacamento de caballería y cuatro cañones de batalla tirados con prolongas. Seguían las cofradías y comunidades religiosas con vela en mano, hermandades y clero. Seguía una numerosa oficialidad y cuerpos militares: luego el carro hecho á propósito en cuyos extremos se veían cuatro haces romanas, símbolo de la soberanía de la nación. Léfase en el frontispicio la siguiente inscripción:

LA MARCHA DE MUERTE
PARA SER INMOLADOS POR LA PATRIA EN EL
CADALSO,
ES LA MARCHA DEL HÉROE QUE CAMINA
AL TEMPLO DE LA INMORTALIDAD.

(1) *Reseña curiosísima, etc.*

«En el centro del carro se veía una urna ó catafalco donde estaban colocados los despojos de los héroes. Seguía después un acompañamiento muy numeroso que cerraba el Poder Ejecutivo, incluyéndose la antigua real audiencia, cuyos oidores se presentaron por *primera vez* sin toga ni golilla. Detrás del Poder Ejecutivo marchaba el Estado Mayor con su Jefe. La procesión anduvo por las calles de Santo Domingo, Tacuba, San José el Real, Espíritu Santo, portal de Agustinos, Diputación á entrar por la puerta principal de Catedral. Á proporción que avanzaba, la tropa que estaba en la carrera tendida, se incorporaba en filas engrosando las columnas. Dejáronse ver perfectamente equipados los granaderos de á caballo. La compañía de alabarderos formó en alas cerca del Poder Ejecutivo. Las calles estaban llenas de gente, todas guardaban la mayor compostura, y parece que cada persona por su parte se propuso no incomodar á otra: no se veía ni una tienda abierta ni coches en la carrera. Los balcones estaban en la mayor parte adornados con cortinas blancas y lazos negros. Tiraban del carro personas decentes que se honraban con prestar este servicio.»

«Cerca de las doce llegó la procesión á la Catedral. En el atrio estaba formada la milicia cívica. Jóvenes eran sus comandantes, y bizarros garzones sus soldados. La banda de pitos y tambores que tocaban con gran destreza, eran hijos de las mejores familias de México.»

Al fin los despojos entraron á la Catedral, y fueron conducidos al túmulo que se había formado en dos urnas, una forrada de terciopelo negro guarnecida con galón de plata, y otra de cristales en que se contenían los huesos.

En el cuadro número 11 de documentos referentes á la Independencia, que formó el Sr. D. Juan E. Hernández y Dávalos, y los cuales cuadros son ahora propiedad del Museo Nacional de México, se halla un dibujo manuscrito, en cuya cabeza, con letra también manuscrita, se lee:

«ORDEN con que fueron colocados los huesos de los primeros Héroes de la Patria en una preciosa urna que se les dedicó el 17 de Septiembre de 1823 con motivo del Solemne Aniversario que se les hizo en dicho día en esta Santa Iglesia Catedral Metropolitana.»

Este diseño lo publiqué por primera vez en la página 265 de mi *Epigrafiá*, y en él aparecen distribuídos los restos de los héroes, poco más ó menos, de la siguiente manera:

Dando frente al altar mayor de la Catedral, toda la osamenta de D. Francisco Javier Mina y de D. Víctor Rosales. Al lado de la

Epístola, «un pedazo de casco de calavera y otros huesos» de D. Pedro Moreno; la osamenta entera de D. José María Morelos, y «en un baulito enlutado,» toda la osamenta de D. Mariano Matamoros. Dando frente al Coro, la «calavera y dos canillas de los brazos» de D. Miguel Hidalgo. Finalmente, del lado del Evangelio, el cráneo de Jiménez, y el cráneo y huesos de las piernas de Allende.

El catafalco en que los huesos se depositaron fué el mismo que había servido para las honras del Arzobispo Lizana. En el túmulo inscribiéronse epitafios y sonetos alusivos, descollando estas dos principales leyendas:

Frente al Coro.

Á LOS HONORABLES RESTOS
DE LOS MAGNÁNIMOS É INPERTÉRRITOS CAUDILLOS
PADRES DE LA LIBERTAD MEXICANA,
Y VÍCTIMAS DE LA PERFIDIA Y DESPOTISMO.
LA PATRIA LLOROSA Y ETERNAMENTE AGRADECIDA
ERIGIÓ ESTE PÚBLICO MONUMENTO
AÑO DE 1823.

Y la otra del lado de la Epístola:

D. O. M.
MORTALIBVS. EXVVIS
IMMORTALIVM. VIRORVM
QVI
CVM. PATRIS. LIBERTATIS. JECESINT. FVNDAMENTA
INDIGNE. OCCISI. FORTITER. OCVLVERVNT
GRATA. LVGENSQVE. MEXICVS
PARENTAT
XV. KAL. OCTOBRIS
ANNO. M. DCCC. XXIII.

Una vez colocados los restos, después de las doce del día se dió principio á la misa, con solemne música de Rosini, haciendo descargas la artillería y la infantería á la elevación de la hostia.

Siguió después el sermón que duró hora y nueve minutos, predicado por el Dr. D. Francisco Argandar, diputado al Congreso, por Valladolid. Dícese que fué elocuente y estuvo feliz en su discurso.

Cuando la ceremonia religiosa terminó, retiróse la concurrencia, y reunida en Palacio, diéronle el pésame—como era costumbre en casos semejantes, cuando algún dolor affligía á la Patria—al Jefe del Gobierno, que lo era el general D. Vicente Guerrero.

Al siguiente día 18, se entregó la llave de la urna al presidente del Congreso General D. Francisco Terrazo, con arreglo al artículo 23 del decreto de 19 de Julio de 1823. En aquel acto se pronunciaron los discursos de estilo; y los huesos de los caudillos de la Independencia quedaron desde entonces depositados en la cripta del altar de los Reyes de la Catedral, donde se conservaron todos mezclados hasta el 27 de Julio de 1895 en que se colocaron en una urna provisional, y dos días después en otra definitiva con cristales, al través de los que pueden verse estas venerables cenizas; que fueron solemnemente trasladadas el 30 de los mismos mes y año desde el Palacio Municipal hasta la capilla de San José, de la misma Catedral, sitio en el que actualmente se conservan, (1) esperando ocupar el lugar más eminente en el Panteón Nacional que ahora construye el Gobierno Federal.

V.

La memoria de Morelos se ha honrado de una manera especial en distintas épocas, por diversos actos y disposiciones de las autoridades de la República. Por decreto del Congreso del Estado de Michoacán, de 12 de Septiembre de 1828 (documento 4) quedó para siempre suprimido el nombre de la antigua VALLADOLID y substituído por el de MORELIA, en honor del benemérito hijo de aquélla.

El mismo Archiduque Maximiliano decretó en 16 de Septiembre de 1865 (documento 5), la erección de un monumento á Morelos que se inauguró en la antigua plazoleta de Guardiola el 30 del propio mes y año, centésimo aniversario del nacimiento del caudillo. La estatua en mármol la hizo el escultor Piatti, y el pedestal ostentaba las siguientes inscripciones:

(1) En esta misma capilla y en urna especial, están depositados los restos del magnánimo general D. Nicolás Bravo, traídos desde Iguala á México en 7 de Septiembre de 1903, con grandes honores militares y ceremonias cívicas diversas, siendo recibidos por el Ayuntamiento en su Salón de Cabildos y después por el Colegio Militar en Chapultepec, hasta ser conducidos á la citada capilla.

1.^a

INCLITŌ DUCI. I. M. MORELOS
 ARIS. EREPTO. AD. PRŒLIA. ET. TRIVMPHOS
 MORTEMQVE. PRO. PATRIÆ. LIBERTATE
 MAXIMILIANVS. IMPERATOR
 MDCCCLXV

2.^a

*Al inclito Morelos
 Que dejó el altar
 Para combatir, vencer y morir
 Por la libertad de su patria
 Maximiliano Emperador
 Año de MDCCCLXV*

3.^a

*José María Morelos
 Nació en Valladolid
 El 30 de Septiembre de 1765
 Murió por la patria en Ecatepec
 á 22 de Diciembre de 1815*

4.^a

*Maximiliano Emperador
 á Morelos
 En el centésimo aniversario
 de su nacimiento
 MDCCCLXV*

El 13 de Julio de 1867 fué quitada la estatua de aquel héroe de la plaza de Guardiola, perdiéndose las inscripciones: hoy se encuentra colocada en el jardín Morelos, ó de San Juan de Dios, al costado norte de la Alameda.

El 17 de Abril de 1869, el Presidente Juárez expidió el decreto del Congreso de la Unión por el que quedó erigido en Entidad Federativa el actual Estado de Morelos (documento 6), tea-

tro de las glorias del caudillo insurgente que inmortalizó á la ciudad de Cuautla.

El General D. Mariano Jiménez, Gobernador que fué del Estado de Michoacán, erigió en la ciudad natal del insigne Morelos un monumento á la memoria de éste, que se halla al costado poniente de la Catedral. Tres escalones de piedra dan acceso á un basamento, en cuya cara occidental, que es la principal, se lee: (1)

JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN

Setiembre 30 de 1887.

EN EL GOBIERNO DEL C. GRAL. MARIANO JIMENEZ

En seguida se alza un pedestal de base rectangular: en su cara del poniente hay una lápida de mármol gris con letras de oro. La inscripción dice:

*

FUÉ GENERALÍSIMO Y
DEPOSITARIO DEL SUPREMO
PODER EJECUTIVO DE LA
NACION EN LA GUERRA DE
INDEPENDENCIA.

En la cara del sur:

*

CAUDILLO DE LA LIBERTAD
PROCLAMÓ LOS PRINCIPIOS
REPUBLICANOS, É INSTALÓ
EN CHILPANCINGO EL PRIMER
CONGRESO MEXICANO EN 1813.

En la cara del oriente:

*

NACIÓ EN ESTA CIUDAD EL
30 DE SETIEMBRE DE 1765, Y
MURIÓ POR LA PATRIA EN EL
PUEBLO DE ECATEPEC EL 22
DE DICIEMBRE DE 1815.

(1) Tomé las inscripciones directamente y las publiqué en las citadas *Memorias* de la Sociedad «Alzate», tomo X, páginas 338-39, según llevo dicho.

En la cara del norte:

*

PUSO EL COLMO Á SU GLORIA
Y HEROISMO CON LA INMORTAL
DEFENSA DE CUAUTLA EN 1812.

Sobre el pedestal se levanta altiva y de pie la figura en bronce. Morelos sostiene con la diestra un papel en que se lee:

Libertad || de los Esclavos || Octubre 5 de || 1813.

Una verja de hierro circunda á todo el monumento.

Ya se ha visto, por último, cómo se ha tratado de perpetuar el nombre del augusto defensor de la libertad mexicana, por medio de placas epigráficas y otros monumentos.

Cada año, además, el 22 de Diciembre aparece el pabellón nacional izado á media asta en todos los edificios públicos, y se emprende fervorosa peregrinación á San Cristóbal Ecatepec.

VI.

Cuando Morelos juró obediencia en Oaxaca á la Junta de Zitácuaro, se presentó ataviado con uniforme igual al de los capitanes generales españoles, tal como lo representa el retrato que se reproduce en la LAMINA 50. Este uniforme, con el pectoral que en él se descubre en el mismo retrato; y el original de éste, junto con una chaquetilla bordada, una montura, un par de pistolas y algo más, existe en el Museo de Artillería de Madrid, donde tuve el gusto de ver todo ello en 1892 cuando me encontraba en la Capital de España. (1)

(1) Por primera vez di noticia de estos objetos en mis Apuntes de Viaje que, bajo el nombre de RECUERDOS DE ULTRAMAR, publiqué á raíz de mi regreso de Europa. (Imprenta de Fomento, año 1894; págs. 44 y siguientes.)

D. Lucas Alamán publicó al frente de la página 327 del tomo III de su HISTORIA DE MÉXICO, en lámina litográfica, el retrato de Morelos, con la siguiente noticia que me parece oportuno reproducir una vez más:

«DON JOSÉ MARÍA MORELOS, cura de Carácuaro en el *Obispado de Michoacán*.—Nombrado por el Congreso de Chilpancingo generalísimo y depositario del poder ejecutivo. Está representado tal como asistió á la Jura de Fernando VII (1) y en nombre de la Junta de Zitácuaro en Oaxaca, en el mes de Diciembre de 1812. Este uniforme, que es igual al de los capitanes generales españoles, no se lo puso Morelos más que esta sola vez, y habiendo sido cogido por el Coronel Armijo en Tlacotepec con todos los papeles y demás de Morelos, en Marzo de 1814, fué remitido á España y se conserva ahora en el Museo de Artillería de Madrid. Lleva Morelos un gorrò negro en la cabeza, que nunca traía descubierta por padecer dolores en ella, cuando no la traía abrigada con gorro ó pañuelo, y al cuello tiene el pectoral que se le remitía al Obispo de Puebla, Campillo, en el convoy que conducía de Veracruz Olazábal, y fué tomado por los insurgentes en Nopalucan en Abril de 1812. El cura Sánchez que cogió esta alhaja, la regaló á Morelos, que agregó á la extremidad de la cruz una medalla de oro de la Virgen de Guadalupe. Tiene, además, un cordon de oro, de que está suspendido el sable, y en el sombrero montado que lleva bajo del brazo, se ve la cucarda azul celeste y blanca adoptada por los insurgentes. Este retrato de medio cuerpo del tamaño natural, pintado al óleo en Oaxaca, con todos los bordados y dorados y varios jeroglíficos en la orla del cuadro, existe en poder del General Almonte, y la copia que ahora se publica se ha sacado del ori-

(1) El nombre de Fernando VII se tomó por los miembros de esta Junta para atraer partidarios á la causa de la independencia: «con esta política—escribían dichos individuos á Morelos en 4 de sepbre 1811—hemos conseguido que muchos de los europeos, desertándose, se hayan reunido á las nuestras: y al mismo tiempo, que algunos americanos vacilantes y con el temor de ir contra el rey, sean los más decididos partidarios que tenemos....» Sin embargo, aunque Morelos cedió primero, por razones políticas, á este enjuague sugerido principalmente por D. Ignacio López Rayón, siempre el caudillo estuvo inconforme; más tarde, recomendó al Congreso de Chilpancingo el propio Morelos, que proclamara francamente la independencia absoluta del país, abandonando el nombre de Fernando VII que hasta entonces había invocado la Junta de Zitácuaro; y así se consignó, en efecto, en el memorable documento de 6 de Noviembre de 1813.—Véase, entre otros autores, la extensa biografía de Morelos escrita por D. Julio Zárate, en HOMBRES ILUSTRES MEXICANOS, 1874, tomo IV, pp. 36 y siguientes y 119 y siguientes.

ginal. Don Carlos Bustamante lo publicó al frente del tercer tomo de la Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España por el P. Alegre, impresa en México en 1842, pero mal dibujado, pues no pudiéndose distinguir si es gorro ó pelo lo que tiene en la cabeza, ésta aparece de una forma monstruosa.»

Los objetos remitidos á España cuando el suceso de Tlacotepec fueron á dar al Ministerio de la Guerra, «en cuya Secretaría se conservaron, hasta que por disposición del Regente del Reino (que á la sazón lo era el General Espartero, Duque de la Victoria) en real orden de 15 de Junio de 1841 fueron depositados en el Museo de Artillería de Madrid,» según lo expresa así una nota del Catálogo de ese Establecimiento.

En cuanto al retrato, ignoro en qué época fué llevado á Madrid.

El año 1875, la señorita doña Trinidad Carreño sacó la copia existente en la Secretaría de nuestra Cámara de Diputados, y de la cual pintura obtuve directamente una fotografía para el grabado que se acompaña (LAMINA 50); al pie de la que se lee lo que sigue:

RETR.º DEL EXMO. SOR. DN. JOSE MARIA MORELOS, CAPITAN GENERAL DE LOS EGÉRCITOS DE AMERICA. VOCAL DE SU SUPREMA || JUNTA. CONQUISTADOR DEL RUMBO DEL SUD. Y COPIADO POR TRINIDAD CARREÑO. MADRID. MARZO. 20. 1875.

En este retrato no se copió el gorro ó montera.

Alamán cita igualmente otro retrato parecido de Morelos, hecho en cera, de perfil, por un Rodríguez, tal como el héroe de Cuautla estaba en su prisión de la Ciudadela, y dice que se hallaba en poder de la familia Almonte; publícalo frente á la página 329 del tomo IV de su citada HISTORIA DE MÉXICO.

Finalmente: nuestro Museo Nacional, tan pobre aún en objetos pertenecientes á los grandes campeones de aquella magna epopeya de la Independencia, posee un sillón que se dice usó en la cárcel de la Ciudadela el insigne Morelos; y dos espejos con marcos antiguos dorados y adornados: al pie tiene cada uno un brazo para una luz. Se cuenta que las luces que hubieron de ponerse en estos candlabros ardieron la última noche de la vida del héroe (21 de Diciembre de 1815) en su citada prisión. Estos tres objetos fueron recogidos del Palacio Nacional por el Dr. D. Jesús Sánchez, antiguo Director del Museo, por conservarse de ellos la tradición que dejo apuntada.

DOCUMENTOS.

1.

PARTIDA DE BAUTISMO DEL SR. MORELOS.

«El Dr. D. Gabriel Gomez de la Puente, cura interino del Sagrario de la santa iglesia catedral de Valladolid de Michoacan, y promotor fiscal de la curia eclesiastica de la misma, etc.—Certifico: Que entre los libros del archivo de este curato que es á mi cargo, se halla uno forrado en badana encarnada, cuyo titulo es: Libro donde se asientan las partidas de bautismos de españoles, comenzando el mes de Enero de mil setecientos sesenta años: consta de trescientas ochenta y dos fojas, y en él á fojas ciento catorce, se halla una partida cuyo tenor literal es como sigue.—En la ciudad de Valladolid, en cuatro dias del mes de Octubre de mil setecientos sesenta y cinco años, yo el bachiller D. Francisco Gutierrez de Robles, teniente de cura, exorcizé solemnemente, puse óleo, bautizé y puse crisma á un infante que nació el dia treinta de Septiembre, á el cual puse por nombre José María Tecló, hijo legítimo de Manuel Morelos y de Juana Pabon, españoles; fueron padrinos Lorenzo A. Cendejas y Cecilia Sagrero, á quienes hice saber su obligacion: y para que conste, lo firmé.—*Br. Francisco Gutierrez de Robles.*—Al margen dice. —José María Tecló.—Concuerta con su original, que se halla en el citado libro á que me refiero y del que fiel y legalmente la hice sacar, siendo testigos á su concordacion, el Br D. José Antonio Aldayturriaga y D. José María de Caro, vecinos de esta ciudad de Valladolid, en donde doy la presente á pedimento de parte; y para que conste, lo firmé en siete de Agosto de mil setecientos noventa y tres años.—Al margen una rúbrica.—*Dr. D. Gabriel Gomez de la Puente.*»

(Publicado por Alamán en el tomo IV de su *Historia*, Apéndice, documento número 13, página 47).

2.

SENTENCIA CONTRA MORELOS.

Dictamen del auditor de guerra, oidor D. Miguel Bataller.

«Exmo. Sr.—El asesino del Sr. Sarabia, José María Morelos, está llanamente confeso del crimen de rebelion de que ha sido cabeza, y de todos los demas atroces y sin cuento que en ella ha cometido y ha hecho cometer.

«La única excusa que alega en su descargo, es un nuevo delito mas execrable aún que todos los otros, como que se reduce á decir, que se decidió á separar estas provincias para siempre de la obediencia de S. M., porque consideró que, ó no volveria á ocupar el trono de sus padres, ó si volvia seria contagiado é indigno por esto de sentarse en él: blasfemia horrenda, tanto mas injusta y digna de castigo, cuanto se dirige contra el mas benéfico y virtuoso de los reyes.

«Declarado hereje formal y penitenciado por el santo tribunal de la fé; depuesto y degradado por la iglesia como indigno de las órdenes que recibió, y entregado al brazo seglar: solo resta que V. E. le haga sufrir la pena de muerte y confiscacion de todos sus bienes, á que podrá servirse condenarlo si lo tuviere á bien, mandando que sea fusilado por la espalda como traidor al rey; y que separada su cabeza y puesta en una jaula de hierro, se coloque en la plaza mayor de esta capital en el paraje que V. E. estime conveniente, para que sirva á todos de recuerdo del fin que tendrán tarde ó temprano, los que despreciando el perdon con que se les convida, se obstienen todavía en consumir la ruina de su patria, que es todo el fruto que pueden esperar, segun la ingenua confesion del monstruo de Carácuaro, cuya mano derecha se remita tambien á Oajaca, para que asimismo se coloque en su plaza mayor.

«Esto es lo que en concepto del auditor, exigen la justicia y el público escarmiento, salvadas siempre las altas facultades de V. E., para proveer sobre la súplica en que concluye el reo y proposiciones que hace en su instruccion de ántes de ayer, lo que á la sabia penetracion y profunda política de V. E., pareciere mas conducente al fin á que todo debe dirigirse.

«Por lo demas, el auditor no halla reparo, ántes sí conveniencia, en que accediendo V. E. á la insinuacion que á nombre del clero hacen los Illmos. Sres. arzobispo electo y asistentes, se verifique la ejecucion fuera de garitas, en la hora y lugar que V. E. estime oportunos. Méjico, 28 de Noviembre de 1815.—*Bataller.*»

SENTENCIA.

«Méjico, 20 de Diciembre de 1815.

«De conformidad con el dictámen que precede del Sr. auditor de guerra, condeno á la pena capital en los términos que expresa. al reo Morelos: pero en consideracion á cuanto me ha expuesto el venerable clero de esta capital por medio de los Illmos. Sres. arzobispo electo y asistentes en la representacion que antecede; deseando hacer en su honor y obsequio y en prueba de mi deferencia y respeto al carácter sacerdotal, cuanto es compatible con la justicia; mando que dicho reo sea ejecutado fuera de garitas, en el paraje y hora que señalaré, y que inmediatamente se dé sepultura eclesiástica á su cadáver, sin sufrir mutilacion alguna en sus miembros ni ponerlos á la expectacion pública: para todo lo cual, tomará las providencias oportunas el Sr. coronel D. Manuel de la Concha, á quien cometo la ejecucion de esta sentencia, que se notificará al reo en la forma de estilo.

«Y por cuanto de las vagas é indeterminadas ofertas que ha hecho Morelos, de escribir en general y en particular á los rebeldes retrayéndolos de su errado sistema, no se infiere otra cosa que el deseo que le anima en este momento de libertar de cualquier modo su vida, sin ofrecer seguridad alguna de que aquellos se presten á sus insinuaciones; atendiendo por otra parte, á que no presentan la menor probabilidad de ello las repetidas experiencias del desprecio con que han visto semejantes explicaciones hechas por otros reos, como Hidalgo, Aldama, Matamoros, etc., en el terrible trance de trasladarse á la vista de su Criador; teniendo presente el ejemplar de Leonardo Bravo, á quien habiéndole permitido mi inmediato antecesor que escribiese, como lo hizo, á sus hijos y hermanos, para que se presentasen al indulto, suspendiendo entretanto la ejecucion de su sentencia, no solo no lo verificaron, sino que por el contrario continuaron con mas empeño sus hostilidades y atentados contra su soberano, patria y conciudadanos, como lo están tambien practicando despues de la prision de Morelos las diferentes gavillas esparcidas por el reino, sin que una sola, ni ninguno de sus caudillos, se haya presentado ni ofrecido dejar las armas de la mano por libertarle, con cuyo objeto y para tener esta última prueba, he suspendido expresamente hasta hoy imponerle la pena condigna: en consideracion pues, á todo, y á que en el orden de la justicia seria un escándalo absolverle de la que merece, ni aun diferirla por mas tiempo, pues seria un motivo para que los demas reos de su clase ménos criminales solicitasen igual gracia, llévase á efecto la indicada sentencia.

«Pero para que al propio tiempo que este ejemplar obre sus efectos, adviertan los rebeldes y el mundo todo, que ni las victorias de las armas del rey; ni la justa venganza que exigen las atrocidades cometidas por estos hombres; ni la indiferencia con que han oido la voz del mas

justo y piadoso de los soberanos, explicada en las reales órdenes que desde su gloriosa restitucion al trono se han publicado por bando y circulado hasta las partes mas remotas del reino, son capaces de apartar al gobierno de sus sentimientos paternales y de la eficacia con que ha procurado siempre ahorrar la efusion de sangre, por el único medio que corresponde respecto de unos vasallos alzados contra su legitimo soberano, á pesar de ser notorio y constante que con conocimiento pleno de la injusticia con que proceden, de su impotencia y de la imposibilidad de conseguir sus designios, siguen en su inhumano sistema por satisfacer su ambicion y miras particulares; usando no obstante de las amplias facultades que me están concedidas por S. M., mando que en su real nombre, se publique ahora un nuevo indulto á favor de todos los extraviados, en los términos y con las ampliaciones que tengo acordadas; y agregado un ejemplar del bando á este expediente, sáquese testimonio de él y dése cuenta á S. M. en el inmediato correo.—*Calleja.*»

(Sacado de la causa original, cuaderno 2.º que se conserva en el archivo general. Se publicó en la gaceta del gobierno de Méjico, de 23 de Diciembre de 1815, núm. 839, fol. 1.393.—ALAMÁN, *Historia de México*, tomo IV, Apéndice, págs. 45 á 47).

3.

PARTIDA DE ENTIERRO DEL CADÁVER DE MORELOS.

«Un sello blanco que dice: «Parroquia de San Cristobal Ecatepec.»
—D. Isidro Viñes y Martínez, Presbítero Bachiller y Cura Parroq^l de San Cristoval Ecatepec Certifico: Que en uno de los Libros de Bautismos y Entierros de Españoles y castas, que empieza en el año de 1808 y concluye en el de 1820, se halla una partida al fol. 72 b.—número 24.
—Entierros: que á la letra dice así: Al margen: «Br. D. José M.^a Morelos.—En esta Santa Iglesia Parroq^l de S. Cristoval Ecatepech (*sic*) el día 22 de Diciembre de mil ochocientos quince se le dio sepultura eclesiástica al cuerpo del Bachiller D. José María Morelos, Presbítero, domiciliario y ex-cura que fue del pueblo de Carácuaharo (*sic*) del Obispado de Valladolid; recibió los Sacramentos de Penitencia y Eucaristia. Y para constancia de todo lo firmó.—Bachiller José Miguel de Ayala, interino.—Rúbrica.»—Así consta en dho. Libro. En fe de ello libro la presente de oficio, que firmo y sello con el de esta Parroquia, de S. Cristoval Ecatepech (*sic*) á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y nueve.—Isidro Viñes.—Rúbrica.»

(Este documento me fué obsequiado hace varios años, por mi amigo el Sr. Dr. D. Fernando Altamirano, que lo mandó sacar).

4.

DECRETO CAMBIANDO POR EL DE «MORELIA» EL NOMBRE
DE LA ANTIGUA VALLADOLID.

«El Gobernador del Estado de Michoacan, á todos sus habitantes, sabed:

«Que el Congreso del mismo Estado, ha decretado lo siguiente:

«Desde la celebridad del 16 del corriente, quedará suprimido para siempre el nombre de Valladolid con que se ha conocido esta ciudad, sustituyéndose por el de MORELIA, en honor de su digno hijo, benemérito de la patria, Ciudadano José María Morelos.

«El Gobernador del Estado dispondrá se publique, circule y observe. Valladolid, Setiembre 12 de 1828.—*Joaquín Tomás Madero*, diputado presidente.—*Pablo José Peguero*, diputado secretario.—*Basilio de Velasco*, diputado secretario.»

«Por tanto, mando se imprima, circule y observe. Palacio del Gobierno del Estado. Valladolid, Setiembre 12 de 1828.—*José Salgado*.—*Manuel Gonzalez Pimentel*, secretario de gobierno.»

(Publicado por el Lic. D. Juan de la Torre, en su *Bosquejo histórico y estadístico de la Ciudad de Morelia*, 1883; página 312).

5.

DECRETO DEL ARCHIDUQUE MAXIMILIANO, MANDANDO
ERIGIR UN MONUMENTO Á MORELOS.

«MAXIMILIANO, Emperador de México:

«En atención á ser el 30 del corriente el centésimo aniversario del nacimiento del Gran Héroe de Nuestra Patria, D. José María Morelos, nacido en Valladolid el día 30 de Setiembre de 1765, y para perpetuar la memoria de este hombre ilustre, consagrándole un monumento que recuerde tan glorioso día.

«DECRETAMOS:

«Art. 1.º Se colocará en el día mencionado, en la Plazuela de Guardiola, la estatua del Héroe de la Patria, Morelos, hecha en mármol por el escultor Piatti, con la solemnidad debida al aniversario que se celebra.

«Art. 2.º En adelante, la plazuela que ha tenido hasta hoy el nombre de Guardiola, se denominará: «Plazuela de Morelos.»

«Art. 3.º Nuestros Ministros de Hacienda y de Fomento quedan

encargados en la parte que á cada uno corresponda, de la ejecucion del presente decreto, que será depositado en los archivos del Imperio, publicándose para conocimiento de todos.

«Dado en el Palacio de México, á 16 de Setiembre de 1865.—MAXIMILIANO.»

(De la *Memoria del Ministerio de Fomento*, año 1865, documento número 127.)

6.

DECRETO DE ERECCIÓN DEL ESTADO DE MORELOS.

«Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernacion.

«El Presidente de la República se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

«BENITO JUÁREZ, *Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:*

«Que el Congreso de la Union ha tenido á bien decretar lo siguiente:

«El Congreso de la Union decreta:

«Artículo único.—Queda definitivamente erigido en Estado de la Federacion, con el nombre de «Morelos,» la porcion de territorio del antiguo Estado de México, comprendida en los distritos de Cuernavaca, Cuautla, Jonacatepec, Tetecala y Yautepec, que formaron el tercer distrito militar, creado por decreto de 7 de Junio de 1862.

«Salon de sesiones del Congreso de la Union. México, Abril 16 de 1869.—*Nicolás Lemus*, diputado vice-presidente.—*Joaquin Baranda*, diputado secretario.—*Julio Zárate*, diputado secretario.»

OBSERVACIONES SOBRE LAS LÁMINAS QUE SE ACOMPAÑAN.

LÁMINA 50.—*Retrato de D. José María Morelos*.—Quedó explicada ya en la pág. 509 la autenticidad de esta copia de la señorita Carreño. Mi buen amigo el Sr. Lic. D. Pablo Macedo, Presidente que fué de la Cámara de Diputados en Octubre de 1905, se sirvió permitirme que con toda comodidad y en las mejores condiciones posibles, se tomara la fotografía de este retrato, que ha servido para la presente lámina. Una vez más le muestro mi agradecimiento.

LÁMINAS 51 á 54.—Las fotografías fueron tomadas el día de nuestra visita á San Cristóbal, por el Dr. Nicolás León, cuyos negativos sirvieron para estos grabados. La explicación de cada lámina ha quedado brevemente consignada en el lugar respectivo del texto.

México; 22 de Diciembre, 1905.